CIUDAD REAL

ABRIL 3 Jueves AÑO 1913

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO III.—NUM. 672

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NUM. 4
Apartado num. 15.—Teléfono num. 83

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

Lo que va pasando

De fronteras adentro y de fronteras afuera

VISTO DESDE EL VIEJO SOLAR

El parlamento francés ha ratificado el tratado de Marruecos. Los hilos del telégrafo han traído la noticia á España, y la prensa la comenta á su sabor, sacando de ella deducciones ciertas y apuntando consecuencias probables. Las informaciones periodísticas han sido acogidas con escaso entusiasmo, mezcla de zozobras á incertidumbres. Ello es hasta cierto punto lógico, dada la campaña de hostilidad que en 1909 emprendiera la prensa izquierdista, en colaboración con la prensa liberal en cuyas páginas aparecían á diario acusaciones injustas y censuras implacables contra los gobernantes de aquel entonces. Salvo honrosísimas excepciones, entre las cuales deberán mencionarse en primer lugar, *El Mundo* y *A B C* por su imparcialidad, su discreción y su patriotismo, que de estas tres cosas abundaron siempre en sus columnas, cuanto se dijo en la gran prensa solo sirvió para desorientar á la opinión, cuando menos, si es que no se la encarrilaba por caminos peligrosos cuyo término bien pudo ser el descrédito de la patria.

Consecuencia de aquellas campañas fué el ambiente que se formara en derredor de la guerra, de un lado la indiferencia de las gentes neutrales—esa gran masa de opinión asqueada de la política al uso, y cuya fuerza, si estuviese en activo tanto podría beneficiar al país—, de otro la serie de manifestaciones, de asonadas, de motines, que precedieron en el puerto de Barcelona y en la estación de Atocha al embarque de tropas para Melilla, coronado todo ello más tarde con la semana sangrienta y los vergonzosos escándalos de París.

El encogimiento de hombros, ahora que en tierras de Africa, hecha la paz, cuando las armas enmudecen para que la política y la diplomacia entren en acción, ofrece á España nuevos horizontes, no es extraño; es el fruto que había de dar la semilla vertida. Y menos mal si ese encogimiento de hombros silencioso, no entraña la desconfianza. Pues qué, ¿pueden olvidar las gentes, en tan escaso tiempo, que mientras los radicales trataban de lanzarlas y aún lograron lanzarlas á la protesta revolucionaria, apenas los primeros chispazos de la guerra habían surgido, otros políticos de la rama monárquica entonces en la oposición, por medio de sus órganos en la prensa, apuntaban la conveniencia de abandonar toda empresa expansiva en el territorio africano?

Es tarde para lograr en unos instantes que reaccione y se entusiasme, y bata palmas, y prenda fuego á la pólvora, la opinión. Bien están las rectificaciones en quienes, en días dolorosos para la patria, se olvidaron quizás de la patria llevados de un egoismo vesánico, imperdonable, que si solo iba en intención hacia los pedestales de los que regían los destinos de la patria, de rechazo fácilmente pudieron agujerear el edificio de la patria. Tras de esas rectificaciones, un olvido piadoso es lo que se recomienda en la presente ocasión, y un sincero cambio de conducta en los viejos métodos colonizadores, por los cuales arriose un día, para no enarbolarse más, de las tierras de América la vieja y gloriosa bandera española.

***

Hemos mencionado los escándalos de París, término de las revueltas que se registraron, con ocasión de la guerra, en nuestra patria. Españoles extranjerizados, malos españoles, que así debe llamárseles á los que de su corazón han desterrado el fuego patriótico, en Barcelona escribieron una página sangrienta, cuyo epílogo fué la campaña ferretista por las tierras extrañas, aderezada con calumnias é injurias imborrables. La Prensa de París secundó la infamia, acogiendo en sus columnas artículos que para todo pueblo civilizado son oprobio y baldón, los unos de la propia cosecha francesa, los otros autorizados al pie con apellidos españoles... ¡Una gran vergüenza! Intelectuales de París, digeron horrores de nuestra patria, y de nuestros gobernantes de aquella fecha.

Ahora han cambiado las cosas. Se elogia á España, se habla de la afinidad de los dos pueblos hermanos, de sus intereses, de una acción común para la defensa de posibles contingencias... ¿Qué querrán de nosotros los franceses? Andan de algún tiempo á esta parte los periódicos europeos preocupados con futuras, probables alianzas que vengan á nivelar las fuerzas de naciones rivales. Tiéndese á aproximarnos hacia alguno de esos pueblos para los cuales pudieran ser un día de provecho nuestros servicios, nuestros soldados, nuestra situación topográfica, como base principalísima de la cuestión. Italia, Francia, Inglaterra, Alemania, coquetean con la vieja España, ayer fuerte y rica hoy desmedrada y pobre. Apúntase la posibilidad de una guerra entre Alemania y Francia; se comenta el desasosiego de Inglaterra ante la formidable flota aérea del país germano; se apunta acerca de la pesadilla que á este último país produce el Mediterráneo...

¿Y cómo se acoge todo eso por acá? Romanones, discreto en esta ocasión, quizás la única de su vida, no sueita prendas. Ha dicho que pudiera favorecernos una alianza, cosa que ya hemos aprendido durante el tiempo que permanecimos aislados de todos, aislamiento que tal vez influyó para la pérdida de nuestras colonias; eso ha dicho, el jefe del Gobierno, como acariciando planes y propósitos futuros, pero nosotros á la vez, haciendo memoria, repasando la historia, recordamos las amarguras que nos ocasionaron en otro tiempo las alianzas, las pactadas con Francia, las pactadas con Inglaterra, y la duda, la desconfianza no se tardan en brotar. ¿Qué haremos? ¿Hacia cual de todos esos pueblos deberá inclinarse España, sabedores nuestros políticos de que nuestra nación ha de ser la que decida en la suerte de cualquiera de ellos, según donde haya de caer, según qué efectos haya de producir en el equilibrio europeo?

De Alemania se dijo que ambicionaba nuestras islas Canarias, de Francia se sabe que nos ha arrebatado en Marruecos derechos que nos pertenecían, de Inglaterra aún conservamos el recuerdo de sus imposiciones respecto á la fortificación en nuestras costas, próximas al estrecho, encastillada en el peñón, de triste y dolorosa memoria... Y en esta situación, ¡quién acierta!

***

Las Cortes se abrirán y en ellas alguien planteará el problema. ¡Pero cuando se abren! Este es el secreto de Romanones. El dice que antes de la fecha supuesta. ¿Esa fecha es la de San Isidro Labrador, ó la de la virgen de Agosto, ó la de Todos los Santos? En ello no hay certeza; puede variar la fecha como varía el tiempo. A ratos lueve, á ratos nieva, á ratos sole el sol. Este es Abril. Romanones bromea á ratos, á ratos está serio, á ratos no se sabe como está. Este es el político.

Y de esa manera va tirando, tirando, soriendo á unos, contentando á otros, prometiendo á todos, con el paraguas abierto y el pararrayos tieso en previsión de posibles trastornos atmosféricos. Por que sabido es que también en la política se desencadenan malos vientos, lluvias torrenciales, tormentas formidables. Pero acaece que esas cosas suelen registrarse bajo cubierta. De ahí el temor de Romanones á las Cortes; el edificio del Congreso le aterra. ¡Quién piensa, pues, que ha de desechar el cerrojo, sin más ni más, solo porque los de la acera de enfrente así lo deseen!

Llueve, nieva, ventisquea... Romanones no suelta el paraguas ni el pararrayos. De estos cambios sabe librarse el co, de, se va librando, se librará no sabemos cuánto tiempo... Aunque parezca mentira Romanones pisa bien, lo mismo por sobre el asfalto que por sobre los escombros. Pero su vida política, en el poder, es una letra de cambio á fecha fija. Las Cortes le harán perder la cabeza y los estribos y la poltrona ministerial al cabo. Las alianzas, las harán otros; los problemas nacionales otros habrán de resolverlos. El ya hace bastante con vivir.

AVICEO.

EL PUEBLO MANCHEGO *es el periódico diario de más tirada en la región. Pídanse nuestras tarifas de anuncios, reclamos y artículos comerciales.*

ESPIGUEO

«Yo no tengo que dar gusto á los negros ni á los blancos.»

Suprema fórmula de Gobierno del conde de Romanones, que se esculpirá mañana en el monumento que elevarán á su memoria los pardillos—ni blancos ni negros—de Guadalajara.

Zancadita le ha dicho al conde:

—Es colosal, esa fórmula. Sabe á Cousin.

El presidente, que no recuerdo bien quién es Cousin, se lo ha preguntado á Brocas, por no aparecer en ignorancia á los ojos del elegante subsecretario:

—Oye: ¿sabes tú quién es un tal Cousin?

Y Brocas:

—¿Cousin?... ¿Cousin?... De Universidad-Hospicio, no es...

Se habla del prelado de Canarias, trastalado á otra sede, y dice el telégrafo.

«La Prensa de todos los matices alaba su gestión, recordando que, además de otras obras caritativas, sostiene á sus expensas las cocinas económicas para 300 pobres, sostiene escuelas, fomenta instituciones benéficas y construye un templo parroquial».

Antes, un cura que no quiere ser obispo por modestia; ahora un obispo que es un pastor á quien su grey declara insustituible...

¡Cómo está el clero! ¡Qué asco, eh?

CRONICA

El drama de los toros

Desde que se inició la actual temporada, han muerto Dominguín y Chavacha, Recajo se ha quedado cojo, y ha estado á punto de sucumbir un picador.

Ofrece varios puntos de vista la cuestión.

Para el público, de incentivo, no hay estímulo tan grande para llenar una plaza de toros que la grave cogida de la tarde anterior. Para los empresarios, si atienden prudentemente al negocio, de júbilo reconcentrado. Para los románticos, de entusiasmo ó de angustia, según sean románticos de pandereta sevillana ó románticos de nervios compasivistas. Para los que asistimos á la decadencia de la llamada fiesta nacional, estos dramas tienen la significación de acabamiento.

Es un fenómeno curioso. El abono para la temporada que está corriendo, ha sido el abono más fructífero. La plaza está llena. De noche ya, retornan el domingo los taurófilos de una gran fiesta sangrienta, épica, deforme. Parece como si la afición creciera de año en año, de temporada en temporada. Y sin embargo, yo no le pregunto á un habitual de los toros por su culminante diversión, que no me responda:

—Me aburrí mucho. ¡Ya no hay toros! Esto es inaguantable. Y luego, ¡esos pobres hombres, ignorantes algunos de su arte, á quienes matan...!

Yo estoy convencido, seguro, de que la fiesta nacional, de seguir así, no tarda, diez, veinte años á lo sumo, en desterrarse, ó en casi anularse por completo. Se hace de ella un abuso excesivo. Cansa, satura, aburre. Se va todavía á la plaza porque no hay otro sitio donde ir, porque en España no se han desarrollado aún lo suficiente las andanzas dominicales al campo, porque cien periódicos excitan el estímulo taurófilo con informaciones y vítores. Pero la fiesta cansa, aburre, atosiga. ¿Habéis observado algo más triste que la vuelta de una corrida?

Se comprende muy bien que hubiera una enorme afición á los toros, cuando reinaban algunos grandes astros del toreo. Se comprende que Lagartijo y Guerrita incubaran aficionados. Había hasta en sus figuras, en su treza, un destello tan bárbaramente artístico! Un gran mitilar puede hacerle sentir á las muchedumbres al ardor bélico; un gran dramaturgo puede incendiar en aficiones trágicas el corazón de las multitudes; un gran torero puede arrastrar á los públicos hacia el frenesí del tendido. Pero desear que continúe durante el decaimiento militar francés, muerto Napoleón, el mismo entusiasmo bélicoso que estremeció á Francia cuando vivía el corso genial, y que ahora se rebulla la sangre torera de España como en tiempos del gran Lagartijo, fuera banalidad y absurdo manifiesto.

Hoy, aparte Fuentes, el gigante ya decaído, y Bombita, Cochero, Gallo, Pastor, que no son absolutamente completos, que no llegan á producir esos largos entusiasmos de tardes, de meses, de años, de vidas y de generaciones, la promoción coletuda es zafia, vulgar sin preparación, poco amiga de arriesgar la piel, canija, sin porte clásico, y sobre todo, falta de arte.

—¿Viene usted de la corrida?

—Sí.

—¿Qué tal?

—Pésima. No vuelvo á los toros.

Y se torna. Y se vuelve uno á aburrir. Y se insiste. Pero un día será llegado en que los detratores aumentarán, y en que un gobernante, del que Maura fuera generoso iniciador y precursor ilustre, sin producir alharaca alguna, sin que signifique amputación de organismo fecundo y lozano, acabará con este gran oprobio del drama taurino.

LUIS ANTON DEL OLMET.

Madrid, Marzo, 1913.

FRUSLERIAS

EL VERDADERO FENÓMENO

Tanto hablarnos de Belmonte
y darle aire á Posadas
diciendo que son toreros
nunca vistos en España.
Que si Belmonte se ciñe
toreando con la flámula;
que si Posadas fascina
cuando lancea por navarras...
Y les llaman los fenómenos
y les colman de alabanzas.
Paren el carro señores,
pongan oído á la caja.
Para cosas estupendas
esas que hace un gimnasta
llamado M. Ruller
y que en los circos trabaja.
Este sujeto se sube
á una altura de importancia,
debajo pone una mesa,
y de cabeza se lanza,
como si fuese á caer
encima de una almohada.
A este choque tan violento
la mesa cruje y se raja,
y la *tete* del buen Ruller
sale de la prueba intacta.
Después de esto ¿Quién le dice
á Belmonte cosa rara?
¿Quién se atreve á ponderar
las proezas de Posadas?
No niego que estos fenómenos
algún día griman *tablas*
pero será por huir
¡de la *madera* de un *asta*!

JUAN DEL RIPIO

De Instrucción pública

Funcionamiento de las nuevas escuelas

Para el buen funcionamiento de las nuevas escuelas creadas por el Real decreto de 14 de Marzo último, se ha dispuesto de la Real orden lo siguiente:

S. M. el rey (q. D. g.) se ha servido disponer que para la concesión y distribución de las nuevas escuelas creadas por el artículo 19 del referido decreto, se sigan las siguientes reglas:

1.ª Será condición indispensable para la atribución de una escuela nueva á determinada localidad, que el Ayuntamiento respectivo proporcione edificio adecuado en el que pueda funcionar aquélla inmediatamente.

Se rechazará, por tanto, toda instancia de nueva promesa, para un momento más ó menos próximo; pero se podrá rehabilitar á aquélls, y entrará en turno, inmediatamente que el edificio esté en el caso del párrafo primero de esta regla.

La comprobación de que es así, correrá á cargo del inspector á quien corresponda la visita de la localidad peticionaria, y será considerada como servicio de urgencia.

2.ª El orden de preferencia para las concesiones será el siguiente:

Peticiones que se dirijan á ampliar el número de secciones de una escuela graduada, en el mismo edificio en que funcionan las existentes ó en otro contiguo.

Peticiones de nuevas graduadas de niños, niñas ó párvulos, con tres secciones ó más.

Peticiones de escuelas unitarias.

3.ª En igualdad de casos, dentro del orden establecido por la regla anterior, se preferirá en primer término las peticiones referentes á localidades donde no exista ninguna otra escuela, y luego las de aquellas localidades en que falte mayor número de escuelas en relación con las que le correspondan según el censo escolar.

4.ª Las peticiones se harán en el plazo de un mes, á contar desde la fecha de publicación de esta Real orden en la «Gaceta de Madrid».

Cartas del día

Sr. D. Cándido Miopero

Mi amigo y dueño: Usted siempre será el mismo. ¿Conque juzga se ha alarmado sin motivo la opinión en estos días? Ya; ya sé; ya nos lo ha dicho repetidas veces á los españoles todos el inclito y archipolítico presidente que nos rige, que hablamos sin razón y que no la hay para tratarlo de perseguidor del Catecismo. ¿Quién trata aquí de proscribir en las escuelas su enseñanza?¿Quién ha pensado ahora en desterrar el Crucifijo de las aulas primarias? No señor; nada de esto existe; ¿acaso el noble conde no tiene en su Palacio su oratorio en el que se celebra los domingos el sacrificio de la misa? ¿Dudará nadie del catolicismo de quien ó por sí mismo, ó en la persona de sus hijos ayuda muchas veces á su celebración?

—Pero como es un hecho real y verdadero (por más desgraciado que ustedes puedan juzgarlo), que hay en España gentes que no creen; que hay muchas más que no practican nuestra santa religión, y como la libertad de las conciencias sea cosa tan sagrada que nadie debe ser osado á forzarlas ni ofenderlas, de ahí la necesidad (entiéndanlo ustedes bien), la gran necesidad en que nos vemos de declarar no obligatoria la enseñanza del Catecismo en las escuelas. Quédese esto para quien tal enseñanza ame ó apetezca; líbrese de tal carga á quien le pese. Tal es el caso, ni más, ni menos, y así no viene á qué tanto ruido y tanta alarma.»

¿No es esto, amigo mío? A usted lo han convencido por completo los anteriores argumentos, y compadecido de mi lastimosa ceguedad, me los espeta con la piadosa idea de convencerme á mí también.

Pero es el caso que yo... no he nacido ayer mañana, y ya estoy duro de palar para que tales frases puedan no ya cambiar, sino alterar siquiera convicciones que se arraigan más y más con esas agudezas.

Y porque es achaque muy común en quien está dispuesto á aceptar desde luego á ojos cerrados opiniones nocivas ó sectarias, no querer admitir las verdaderas si no van martilleadas de razonamientos aplastantes y que no tienen vuelta de hoja, y aún así, pluguiera á Dios se convenzan de ello los infinitos tocayos que V. tiene en esta España que Dios ampare, quiero entresacar las principales consecuencias que se deducen del argumento presentado para verlas á la luz y discutirlas con usted así, de cerca y despacio. Tenemos pues aquí sentado como cosa inconcusa:

1.º Que en la nación católica española, hay algunos individuos que no profesan esta religión.

2.º Que la libertad de las conciencias debe ser cosa sagrada y respetable.

3.º Que fundado en las razones que anteceden, el Gobierno no puede considerar como obligatoria, ni para los niños, ni para los maestros, la enseñanza del Catecismo católico que hasta aquí ha venido dándose.

¿Es esto así? Pues mañana, amigo mío, y Dios mediante, empezaremos á examinar el primer punto, si usted no ha de llevarlo á mal, y tras de él irán los otros, y haga el Señor que yo acierte á expresar en esto la mitad siquiera de lo que siento, con lo que nada perderíamos ni usted á quien estimo, ni su affmo. amigo y servidor, q. l. b. l. m.,

DIEGO ESPAÑEZ.

LOS GANADEROS SE OPONEN

Las carnes congeladas

El ministro de la Gobernación ha pedido informe de la Asociación de ganaderos respecto á las solicitudes para introducir en España carnes congeladas. Y los ganaderos han contestado con un informe contrario.

Comienzan por considerar insuficiente el dictamen del Consejo de Sanidad aunque sobre este aspecto higiénico no habían sido consultados por el Sr. Alba. Sostienen luego que lejos de disminuir en nuestro país la ganadería, aumentan nuestra riqueza pecuaria, como lo denotan los datos de Aduanas con el exceso de exportación sobre importación y otros datos estadísticos que citan. Aducen luego la improcedencia de autorizar la admisión de carnes muertas, con lo que se perjudicaría no sólo á la ganadería, sino también á las industrias derivadas y á la agricultura, pues recuerdan es axiomático el que la prosperidad agrícola va estrechamente unida á la pecuaria.

Y, por último, añaden que el precio de la carne en España no es superior al que rige en las demás naciones de Europa; pero que si se conceptúa urgente la necesidad de su abaratamiento, el camino no es perjudicar la riqueza pecuaria, sino «proceder con mano enérgica á modificar el régimen actual de los mataderos y mercados, sobre los cuales está incumplido en absoluto el Real decreto del 95, y suprimir los elevadísimos impuestos que gravan las carnes, incluso el novísimo de pesas y medidas».

MADRID

Conversaciones

—¿Qué tal esas armonías ministeriales?

—¿También ha llegado á V. la noticia?

—¿Y por qué la extrañeza?

—¡Como los periódicos la han reservado cuidadosamente!

—Reserva absoluta, no; relativa si que la ha habido; parece que la prensa va á la parte, en el Gobierno, con Romanones. El mozo es de cuenta. Sabe maniobrar como ninguno.

—No es cuestión de saber es de querer. La cosa está al alcance de las más modestas fortunas intelectuales y no es menester para realizarla entendimiento, basta con la voluntad.

—Conformes y contésteme ahora á la pregunta que antes formulé.

—Pues sí, la concordia ministerial está pegada con alfileres.

—¿Y se despegará cualquier día á la vista de todos?

—Hay peligro de que así suceda.

—¿Por qué?

—Porque el conde ya no se contenta con la jefatura del Gobierno sino que va derecho por la jefatura del partido.

—¿Y prepara acaso algún acto resonante para alzarse con ella?

—¡Eso el V. habrá oído hablar de cierto banquete que se proponen dar los diputados provinciales electos al conde de Romanones.

—¿Los de Madrid?

—No, los de toda España. Y se había elegido esa ocasión para proclamar solemnemente la jefatura romanonista.

—¿Y no se hace ya?

—El banquete acaso, sí, pero lo otro es muy posible que se haya desistido.

—¿Quién se opone?

—García Prieto.

—Lo dudo.

—¿Por qué?

—Porque no parece hombre de armas tomar.

—Si V. dice que no gusta de procedimientos innobles y bajunos tiene usted razón.

—Eso lo sé: quería decir que no será él quien se oponga resuelta y francamente á la proclamación del conde.

—Pues en eso es en lo que V. se equivoca, porque para oponerse tiene cuanto ha menester: carácter entero, voluntad persistente, propósito definido y buen golpe de correligionarios que seguirán con entusiasmo su dirección.

—Bueno ¿pero ha hecho algo hasta ahora?

—Lo que necesitaba hacer. Irse á la cabeza del toro, desplegar la muleta y enseñar la espada.

—¿Y consumó la suerte?

—En tres minutos; esa maniobra de los diputados provinciales, Alvaro amigo, vino á decisle, no puede realizarse. Tu verás lo que haces, pero advertido quedas de que si te propones buscarle los tres pies al gato se los hallarás. Por esa no paso. Y abur...

—Y el Conde ¿que?

—Qué á pesar de sus travesuras y de sus bizarrías se quedó con el resuello en el cuerpo y balbució torpemente unas palabras de excusa.

—¿Se celebrará ya el banquete?

—Repare en que apenas se habla de él, lo cual es un síntoma; pero desde luego le aseguro que no habrá proclamación colectiva, y que Romanones será jefe mientras lo sea del Gobierno.

—O mientras gobierne el partido liberal.

—No señor, la colilla la apurará otro.

—¡Antes le pegaría fuego con ella á todo el edificio!

—Lo intentará, pero inútilmente, porque los bomberos están avisados.

—Pero llegan tarde!

Por la copia,

MIGUEL PEÑAFLOR.

CONFERENCIAS TELEFONICAS DEL DIA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Los moros de Tánger

Madrid 3 11'40 m.

Una conferencia

Antes de empezar el Consejo de ministros estuvo hablando ayer con los periodistas el señor ministro de Estado.

Dijo éste, que se encontraban ya en Madrid los moros de Tánger que anunciaron su venida para informar ante la comisión internacionalizadora.

Esos moros, que son notables de la ciudad, visitaron al ministro acompañados de un intérprete.

Manifestaron al ministro cuales son sus deseos, que hoy expondrán ante la comisión.

Consejo de ministros

Madrid 3-11'40 m.

Lo tratado

A la hora anunciada se reunieron ayer tarde los consejeros en la presidencia.

Como ya había anunciado el presidente, se trató en esta reunión de los Presupuestos, quedando muy avanzado el examen de las líneas generales de los mismos.

El ministro de Instrucción Pública, llevó la exposición del profesorado referente á la libertad de la cátedra.

Sobre este extremo han guardado reserva los ministros.

Además se despacharon algunos expedientes de trámite, sin importancia.

DE INSTRUCCION

Decretos á la firma

Madrid 3 11'40 m.

De interés

El Sr. López Muñoz ha hablado con los periodistas.

Les ha anunciado que mañana llevará á la firma del rey, el decreto creando en Madrid la Escuela de Adultos.

También someterá á la sanción regia otro decreto sobre construcción de edificios escolares.

El ministro sigue trabajando con actividad proponiéndose llevar á la práctica cuanto antes sus propósitos reformistas.

OTRA REUNION

El pleno del Consejo

Madrid 3 11'40 m.

Dictamen sobre Enseñanza

Esta tarde volverá á reunirse el pleno del Consejo de Instrucción pública.

Seguirá la discusión sobre el dictamen en materia de Enseñanza religiosa.

Como es fácil que la reunión se prolongue y termine á hora avanzada, adelantamos el orden de los debates.

En primer término se discutirá el voto particular del Sr. Sanz y Escartín.

Seguirá á este el del Sr. Labra y la adición de D.ª Carmen Rojo.

Ultimamente se discutirá la enmienda del Sr. Vincenti.

Propósitos de los consejeros

Se nos dice que los consejeros tienen el propósito de abreviar en las discusiones, para ver si pueden dejar este asunto terminado hoy mismo.

Caso de que no suceda así el pleno volverá á reunirse mañana.

Lo que se dice

Cuestión zanjada

Madrid 3 11'40 m.

Heridos de sable

En los círculos se decía anoche que había surgido una cuestión personal entre dos señores conocidos.

Mas tarde recogieron los periodistas la versión de que dicho asunto había quedado honrosamente dilucidado.

Añadíase que examinando unas armas el oficial de Infantería D. Julio Urbina, hijo del marqués de Cabriñana, y D. Carlos Berbería, el primero de ellos tuvo la desgracia de producirse dos heridas con un sable.

Parece que estas carecen de importancia.

UN INCIDENTE

En la Audiencia

Madrid 3-11'40 m.

Antes de la vista

Se dice que en la Audiencia se ha producido un ruidoso incidente esta mañana antes de empezar la vista de la causa que se sigue contra Francisco Campoamor, por haber dado este muerte á su esposa.

Lo ocurrido según nuestros informes es lo siguiente.

El defensor de Campoamor, señor Ugarte se enredó de palabras con el letrado Sr. Nevada.

Bien pronto se excitaron los ánimos de ambos, viniendo á las manos, propinándose algunos golpes.

La intervención de varios amigos pudo evitar que la cosa llegase á términos más graves.

Hay quien dice que los protagonistas de esta escena, llevaron el asunto al terreno del honor.

RATERIAS

Los cacos en un estanco

Madrid 3 11'40 m.

Huyen y disparan

SEVILLA.—Comunican del pueblo de Bermuso el relato de un suceso que ha producido en el vecindario gran escándalo.

El estanquero del pueblo, llegada la noche y á hora conveniente cerró la puerta del establecimiento.

Ya se disponía á descansar, cuando llamaron á la puerta, rogándole que abriese pues iban á comprar tabaco.

El estanquero, confiado, franqueó la puerta y se encontró con varios individuos en actitud poco tranquilizadora.

Uno de ellos le puso una pistola al pecho y los demás le sujetaron por los brazos.

Sin embargo el sorprendido pudo desasirse de los ladrones, apagar la luz y cerrar la puerta.

Los malhechores tuvieron que darse á la huida, seguidos por varios vecinos que habían acudido al lugar del suceso. En la huida hicieron varios disparos alcanzando uno de los proyectiles á un joven que formaba parte del grupo persecutor.

Los cacos fueron capturados más tarde en Magreda.

El temporal

Madrid 3-11'40 m.

Río desbordado

HUESCA.—El río Cinca se ha desbordado por efecto de las lluvias, cerca de Alcolea.

Las aguas han invadido numerosos, interceptando también los caminos y carreteras.

No se tiene noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

Naufragios

LISBOA.—Noticias recibidas dicen, que reina un tremendo temporal en las islas Azores.

Varias barcas han naufragado, pereciendo algunos tripulantes.

EL NUEVO NUNCIO

RECEPCION EN PALACIO

Madrid 3-3'40 t.

En la plaza de la Armería

Ya anunciamos oportunamente que hoy á las doce tendría lugar en Palacio la recepción oficial del nuevo Nuncio de Su Santidad Monseñor Ragonesi.

Desde mucho antes de la hora anunciada había bastante público en los alrededores de la plaza Armería.

Con puntualidad llegó la comitiva.

Las tropas formaron á la llegada del Nuncio.

Orden de la comitiva

Formaba la comitiva por el orden siguiente:

Coche de París en primer término.

Seguía otra carroza conduciendo á monseñor Solari secretario de la Nunciatura.

Después la carroza ducal.

Luego el coche de respeto.

Ultimamente la carroza de Concha, con el Nuncio y el introductor de embajadores.

Al estribo iba el conde de Reidens.

Formaba la comitiva un brillantísimo aspecto, de inusitada grandiosidad.

El recibimiento

A la entrada de monseñor Ragonesi en Palacio le ha tributado honores el cuerpo de Alabarderos.

Después le recibieron seis gentiles hombres y seis mayordomos.

La banda del Cuerpo de Alabarderos tocó la Marcha Real.

El Gobierno y el alto personal

En el salón donde se había de celebrar la recepción acompañaba, al rey todos los ministros vestidos de uniforme, el personal palatino, ayudantes, jefes de caballerizas, escolta real, etcétera, etc.

El acto

Una vez hechos los saludos que son de rigor, el Nuncio se adelantó y en correcto castellano manifestó al monarca la honra que tenía al poner en sus manos las credenciales que le acreditaba en su cargo.

Agregó que los sentimientos de Su Santidad eran paternales y de suma predilección hacia el trono español.

Además dijo que el Santo Padre levantaba su espíritu á la región serena de la Justicia y de la Caridad cristiana anhelando el bienestar de las naciones é inculcando los deberes y respetos que son necesarios para que reine la paz.

El cumplimiento de esta misión había recaído en su humilde persona y procurará por todos los medios la bienandanza ansiada.

Tuvo párrafos dedicados á cantar las excelencias del pueblo español.

Después hizo votos porque se prolongue la vida de la familia real y terminó deseando la grandeza y prosperidad de España.

El monarca contestó con sentidísimas frases, agradeciendo la predilección del Pontífice.

Dijo que está animado de filial respeto hacia la Santa Sede, y que se siente confortado para asegurar la paz y la concordia entre España y el Vaticano.

Se congratuló de que haya recaído la elección de Nuncio en monseñor Ragonesi y terminó pidiendo á la providencia conserve muchos años la vida del Santo Padre.

El acto ha resultado solemnísimo.

Después de la recepción

Una vez terminada la recepción don Alfonso conversó con monseñor Ragonesi.

El monarca ha estado afectuosísimo, reiterando cuan buena es su disposición de ánimo para mantener una estrecha cordialidad de relaciones con la Santa Sede.

Pruebas de consideración

Monseñor Ragonesi ha recibido constantes pruebas de consideración y respeto durante el tiempo que ha permanecido en la regia estancia.

Todos los que se hallaban presentes en este solemne acto, le besaron respetuosamente el anillo.

Cumplimentando

Después el Nuncio pasó á las habitaciones de las reinas á las cuales cumplimentó.

La entrevista ha sido afectuosa en extremo.

Despedida

Toda la familia real y cuantos asistían á la recepción despidieron cariñosimamente á monseñor Ragonesi.

Salió por la gran escalera y los reyes le despidieron desde la meseta.

Impresiones

Convienese con unanimidad inusitada que la recepción de hoy en Palacio, ha sido la más solemne celebrada hasta ahora.

Dedúcese de esto que las relaciones entre España y el Vaticano se han reanudado con toda solemnidad y de modo consistente.

En Gobernación

Después de la recepción en Palacio llegó el Nuncio al ministerio de la Gobernación.

El edificio estaba engalanado profusa y artísticamente.

La recepción en este ministerio ha sido brillantísima.

De la huelga

Madrid 3-3'40 t.

Salida del gobernador

Romanones ha dicho á los periodistas, que las noticias de Huelva siguen siendo las mismas.

Los obreros persisten en su actitud de declarar la huelga.

En Riotinto hay agitación.

El gobernador lleva órdenes para obrar según determinen las circunstancias.

EN PALACIO

Discurso del presidente

Madrid 3 3'40 t.

Interior y exterior

A la una ha recibido Romanones á los periodistas.

Díjoles que se había celebrado en Palacio consejo de ministros presidido por el rey.

El presidente pronunció el acostumbrado discurso de política interior y exterior.

Se ocupó de la guerra de los Balkanes y del aspecto que presenta, de la llegada del Nuncio á Madrid y de los trabajos que se hacen para la apertura de las Cortes.

Se trató también del nombramiento de residente general en Marruecos conviniendo en que el indicado para dicho objeto sea el general Alfau.

En breve se firmará dicho nombramiento.

Una real orden

También nos ha dicho el conde que se ha firmado la real orden determinando las atribuciones del jefe superior de Seguridad y el gobernador civil.

En la Academia de Jurisprudencia

Madrid 3 6'50 t.

Conferencia de La Cierva

A las seis de la tarde ha empezado en la Audiencia de Jurisprudencia la conferencia á cargo de D. Juan de la Cierva.

El salón estaba de bote en bote.

Figuran numerosas señoras.

Las tribunas están llenas de políticos.

Al entrar el Sr. Lacierva en el salón, se le ha recibido con grandes ovaciones.

A la hora en que telefoneamos, empieza á disertar el conferenciante sobre el tema «Ficciones políticas».

Barcelona

Madrid 3-6'50 t.

Vía expedita

BARCELONA.—Se ha normalizado la circulación en la línea donde ocurrió ayer el choque de trenes.

El accidente ocurrió por la equivocación de un guarda aguja que le dió entrada al tren de Blanes en la línea de Barcelona.

Los gritos de los campesinos que presenciaban lo que iba á ocurrir evitaron que la catástrofe tuviese mayores consecuencias.

El guardafreno de uno de los trenes tiene la cabeza destrozada por el golpe de una manivela.

Accidentes marítimos

Madrid 3-3'50 t.

Pescadores ahogados

Comunican de Muros que reina un fuerte temporal en aquella costa.

Las embarcaciones pesqueras tuvieron que refugiarse en el puerto.

Una de ellas que fué sorprendida por el temporal en alta mar, zozobró.

Toda la tripulación ha perecido.

La desgracia ha producido honda impresión en el vecindario.

Un choque

Madrid 3-6'50 t.

Trasbordo de viajeros

LOGROÑO.—Un mercancías chocó con dos locomotoras produciéndose un descorrilamiento.

El material ha sufrido desperfectos de consideración.

No hay desgracias personales.

Los viajeros de los trenes de Bilbao tienen que hacer trasbordo.

Doscientos huelguistas

Madrid 3-6'50 t.

Las precauciones

De Huelva comunican que ha llegado á Riotinto el gobernador.

Hasta ahora sólo se han declarado en huelga doscientos obreros del departamento de San Dionisio.

Se han redoblado las precauciones.

De la guerra

Madrid 3-6'50 t.

LONDRES.—Se dice que Turquía y Bulgaria han llegado á un acuerdo oficioso respecto á la delimitación de fronteras.

La contestación de Grecia

El Gobierno búlgaro ha hecho la declaración de que Grecia aún no ha contestado á la nota que se le envió.

La demostración

La escuadra inglesa ha hecho la demostración naval en las proximidades de Antiyari.

En Scutari

Ayer se suspendió el bombardeo de Scutari.

Hoy se ha reanudado.

En el último combate han muerto doscientos reservistas.

En este combate se han lanzado numerosas bombas de mano.

Lo que dicen los turcos

Dicen los turcos que si los dejan salir entregarán la ciudad de Scutari.

Los montenegrinos se niegan á aceptar esta condición.

DE LA VIDA LOCAL

Ecos de sociedad

Los que viajan

Han llegado á esta D. Francisco, D. Adrián y D. Manuel León Rodríguez propietarios en Ballesteros, con sus respectivas esposas.

—Hemos saludado á D. Avelino Ortiz cura vicario de Malagón.

—Ha regresado á Madrid D. Angel de Vera juez de Instrucción del distrito de la Inclusa.

—Se encuentra en esta D. Juan Bautista Molina presbítero de Aldea del Rey

—Se encuentra en esta D. Antonio Criado, presidente de la Diputación provincial.

Enfermo

Lo está unos días el diputado provincial don Ramón Medrano.

Deseamos su completa mejoría.

Centros oficiales

De minas

En los días del 23 al 30 del mes actual se practicará por el personal facultativo de este distrito minero, el reconocimiento y en su caso la demarcación de la mina «Santa Teresa» núm. 9.029 radicante en el término de Cabezarrubias, denunciada por D. Miguel Bello Amorós, vecino de Puertollano.

En la Audiencia

Para mañana y pasado está señalada en esta Audiencia provincial y ante el tribunal del Jurado la causa procedente del Juzgado de instrucción de Alcázar de San Juan seguida contra Víctor Ousurve, por el delito de falsedad.

Registro civil

En el día de hoy se han hecho en el registro civil de esta capital las inscripciones siguientes:

Dos nacimientos: de Emilia Alba Mendoza y el de Teresa Vilches López, y la defunción del niño Anastasio Recuero Saim.

Comisión mixta

Mañana en la Diputación se verá el juicio de exención de los tres últimos años, ante la comisión mixta, de los mozos de los pueblos de Brazatortas y Puertollano.

Día del cristiano

Día 4. Viernes.—San Isidoro, Obispo y doctor; San Teódulo, mártir; San Ambrosio, Obispo y confesor, San Plácido, Obispo.

Iglesia de Santa María del Prado (Merced). A las siete y media de la mañana Comunión Reparadora del Apostolado de la oración.

Por la tarde, á las cinco, ejercicio mensual en honor del sagrado Corazón de Jesús.

Concurso de ganados

La asociación general de ganados del Reino accediendo á lo solicitado por el Consejo provincial de Fomento de Ciudad Real, ha prorrogado hasta el día 15 del actual el plazo para la admisión de solicitudes, con el fin de que los ganaderos de esta provincia puedan asistir al concurso nacional de ganados que se celebrará en Madrid durante los días 21 al 26 del próximo mes de Mayo.

"Vida Manchega,,

Revista ilustrada

El número correspondiente á la actual semana contiene, como siempre interesantes notas gráficas de actualidad, entre otras, algunas de sus páginas están dedicadas á la Semana Santa en las principales poblaciones de la Mancha; también publica extensa información sobre el asesinato del abogado D. Heliodoro Peñasco en Argamasilla de Calatrava; retratos de políticos, intelectuales, artistas, etc., etc.

En la cubierta magnífica fotografía de la notable actriz Marta Grau.

Firman el texto *Aviceo*, Gimenez Lora, Sastre Moreno, Franco, Adsuar de Queipo, Zayas, Laguna Literas y otros.

La popular Revista se vende en los principales kioscos de periódicos al precio de 15 céntimos ejemplar.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada.

Sucesos de la provincia

Niño ahogado

En el pozo de la huerta denominada La Esperanza del término de Daimiel, ha aparecido el cadáver del niño de 13 años Vicente Sánchez Camacho.

Se cree que haya sido un accidente casual.

El Juzgado de Instrucción que practica las correspondientes diligencias, se constituyó en la huerta ordenando la extracción del cadáver.

Caballerías recuperadas

Por gestiones de la Guardia civil, han sido recuperadas las caballerías que días pasados desaparecieron del quinto Horosjo del término de Brazatortas.

Dos detenidos

En el término de Almadenejos han sido detenidos Mariano Aguilar López y Deogracias Reina Triguero que conducían caballerías con guías falsas.

Han sido puestos á disposición del Juzgado de Instrucción de Almodóvar del Campo.

Noticias generales

Vacante de maestro

En el Centro Instructivo y Recreativo de obreros, de Puertollano, se encuentra vacante la plaza de maestro director de sus escuelas, dotada con el haber mensual de 125 pesetas.

Las instancias deberán presentarse á la directiva de dicho centro hasta el día 20 del actual á las doce de la mañana.

Los solicitantes han de ser maestros titulados, mayores de edad.

En depósito

En la inspección de policía urbana de esta capital se hallan depositadas unas bridas con su bocado, para el que justifique ser de su propiedad.

Teatro

Hoy tendrá lugar en el teatro de Cervantes la función séptima de abono con el estreno de la comedia en dos actos de Ramos Martín titulada «El nido de la paloma» y la comedia en un acto «Hija única».

El tiempo

Hoy ha sido un día crudo, nevando á ratos, á ratos lloviendo y granizando alguna vez.

El viento, huracanado sopló con fuerza, y la temperatura durante el día ha hecho recordar los peores días del invierno.

Matadero

En el matadero público de esta capital se han sacrificado hoy las reses siguientes: Una vaca, cuatro machos, un carnero y nueve corderos,

Hacen su total en peso de 466 kilogramos.

SERVICIO DE «EL PUEBLO»

Ecos de la provincia

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

MANZANARES

Enlace

Se ha verificado el enlace de la bella y distinguida señorita Catalina Rodríguez Plana con el distinguido joven D. Vicente Rodríguez Medina. Apadrinaron á los contrayentes D. Juan Rodríguez Aguilera padre del novio y doña Vicenta Rodríguez Medina hermana del novio. Entre los asistentes á tan simpático acto, recordamos á las bellas señoritas Amparo y María Rodríguez Plana, hermanas de la novia; María Lillo, Sara Morales, Isabelita Cruz, Encarnación Madroñero, Esperanza Mira, Pepita Hidalgo, Adriana Camuñas, Josefa Noblejas, Pepa y Aurora Rodríguez, y las señoras Antonia Rodríguez, María Antonia Morales, Carmen y Primitiva hermanas políticas de la novia y la señora de Hidalgo. Entre los señores recordamos á D. Matías Rodríguez Plana, hermano de la novia; D. Antonio, don Juan, D. José María y D. Sebastián Rodríguez Medina, hermanos del novio; D. Máximo González, D. José Hidalgo, D. Antonio Pacheco, D. Juan Cruz, don

Angel González Parra, D. Antonio Pedrero, D. Cristóbal Montero, D. Tomás López, D. Francisco González, D. Antonio López y un sinnúmero cuyos nombres sentimos no recordar.

Después de verificado el acto, se sirvió á los invitados un espléndido *lunch*, en el domicilio de los recién casados.

Estos, á quienes deseamos interminables dichas, marcharon en el rápido de ayer para Madrid.

VALDEPEÑAS

Mejorado

Se encuentra más aliviado en la pertinaz enfermedad que le aqueja nuestro digno señor cura arcipreste D. Ricardo Calso y Moraleda. Por prescripción facultativa marchará una temporada al campo á reponer su quebrantada salud. Con tal ocasión se ha exteriorizado las muchas simpatías que el señor Calso se ha conquistado en poco más de un año que lleva rigiendo la parroquia de la Asunción.

Próximo acontecimiento taurino

Sabemos de *buena tinta tauromaca* que se prepara para el día 1.° de Mayo una gran novillada. Con decir que en ella tomarán parte los *chicos fenómenos* Posadas y Belmonte está hecho el encomio más subido que podemos hacer.

A. RIAS.

Se venden

las fincas que á continuación se expresan procedentes del caudal reelicto por D. José Serrano Curruchaga (q. e. p. d.

TÉRMINO DE CIUDAD REAL

Cuarta parte de una era de emparvar sita cerca de la puerta de Santa María.

TÉRMINO DE MIGUELTURRA

Una cueva de elaborar y conservar vinos, en la calle de la Salud núm. 10, casa de los herederos de Manuel Lozano.

Una era de emparvar, extramuros de dicha villa y á la derecha del camino de Carrión.

NERVIOSO

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, etc. Elaborados con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayacol y hoja de coca.

Pueden fumarse cuantos se quieran por ser completamente inofensivos.—Paquete, 50 céntimos.

Victoria, 8.—MADRID.

Puntos de venta: en Ciudad Real.—RAFAEL LAMANO

Cédulas de cumplimiento Pascual

Se hacen conforme al modelo oficial Diocesano en la imprenta de este periódico.

Balneario de Liérganes

Unicas aguas que curan los catarros de la laringe, bronquios y pulmón, la predisposición á ellos y á la tisis; indispensables á los oradores y artistas de teatros.

El **VINO de KOLA MIDY** se un *tónico regulador* del *corazón* está indicado contra la *fatiga física é intelectual*, *diarrea crónica*, *anemia* de paises cálidos, *convalecencia lenta*, *extenuación neurastenia*, y los *excesos* de trabajo. 2 vasitos por día, uno antes de cada comida, pesetas 4'50 botella.

¡AGRICULTORES!

Para curar rápidamente las rozaduras, mataduras y heridas diversas en los caballos, ganado mular, etc., usad un sólo frasco de

«ESTAFILOCOL»

que cuesta una peseta, y su empleo es facilísimo.

Farmacia de R. Lamano, Mercado Nuevo, 10.



No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada. Es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades. Puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy directamente á

COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres. 666

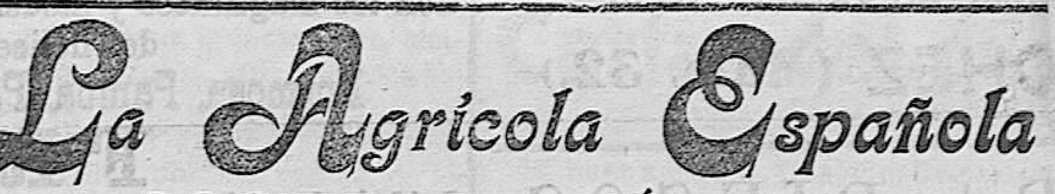
Depósitos: C. Sauco Diez, Cuchillería, 1, Ciudad Real.—F. García Blanco, Almadé.—G. Alvarez Romero, Libertad, 2, Almagro.—Dr. A. Malpica Manzanares.—P. A. Calero Carrascosa, Real, 23, Moral de Calatrava.—E. Plaza, Piedrabuena.—J. de Dios Santamaría, Real, 9.—Valdepeñas.

✝

ESQUELAS MORTUORIAS

Se admiten en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

TELÉFONO 98.



La Agrícola Española

SOCIEDAD ANÓNIMA
DE SEGUROS REUNIDOS
Á COTIZACIÓN FIJA GRADUADA

Legalmente constituida de conformidad con la vigente ley de 18 de Marzo de 1908 y autorizada por Real Orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda ESPAÑA á cuyo efecto tiene hecho el Depósito que la citada ley previene.

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES:

SEGURO DE COSECHAS CONTRA EL PEDRISCO. SEGURO CONTRA LA MUERTE Y ROBO DE GANADO CABALLAR MULAR, ASNAL, BOVINO Y ESPECIAL DE CERDA Y CABRÍO Y TRANSPORTE DEL MISMO.

DOMICILIO SOCIAL Y DIRECCIÓN

Barcelona: Rambla de Cataluña núm. 58.

Autorizado por la Comisaría General de Seguros el 1.° de Junio de 1911

Representantes en todas las capitales y cabezas de partido.

ANIS · DEL · MONO

CENTRO VITICOLA DEL PANADES

VIDES AMERICANAS

Ciento sesenta y cinco Hectáreas de Viveros y Plantaciones.—Fundadas en 1889

JAIME SABATE, Director-Propietario **Villafranca del Panadés** (Prvcia. de [illegible])

LOS CULTIVOS MEJOR ORGANIZADOS Y MAS IMPORTANTES DE EUROPA

PRODUCCIÓN MINIMA ANUAL.
3.000.000 DE INJERTOS
3.000.000 DE BARBADOS
20.000.000 DE ESTACAS

Exportación á todas las regiones vitícolas del mundo.—Plantas injertadas con viníferas de todas las regiones de España sobre toda clase de pies americanos para todos los terrenos.

Casa visitada por S. M. el Rey don Alfonso XIII

Las plantas de estos viveros son las preferidas y recomendadas por todos los INGENIEROS AGRÓNOMOS.
Desfondes de tierras á gran profundidad con maquinaria á vapor propiedad de esta casa.

ROTURACIONES Y PLANTACIONES DE TERRENOS Á FORFAIT (DESTAJO).—GARANTIAS ABSOLUTAS DE AUTENTICIDAD

A los Sindicatos, Sociedades de Agricultura, Cámaras Agrícolas, Viveros oficiales y Agrupaciones de Propietarios: Pago después del brote, es decir, á fin de Julio, cuando por la hoja se haya comprobado la rigurosa selección.

Pídase el catálogo general ilustrado, con la descripción completa de los viveros y plantaciones, cantidades de plantas que producen, garantías excepcionales que se ofrecen, notas de adaptación y afinidad é instrucciones para plantar.

Dirección telegráfica: SABATÉ.—Villafranca del Panadés

TELÉFONO INTERURBANO NUM. 1

Anis Balmaseda

GRAND HOTEL

Carlos Vázquez, 8-CIUDAD REAL

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los **Tonicos-Reconstituyentes**, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte **rosado normal**; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la **menstruación** y desaparece la **Leucorrea**, si la hay.

Casi todos los **NIÑOS** de ambos sexos están **anémicos**, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el **Dinamógeno**, que además cura el **raquitismo y linfatismo**.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el **enflaquecimiento**, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

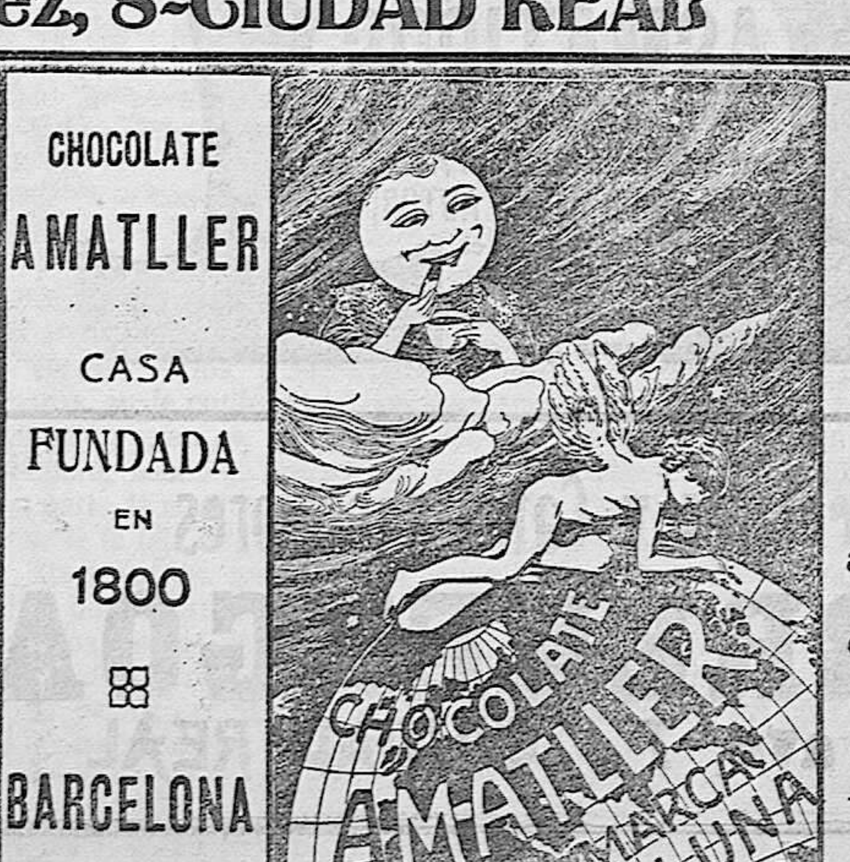
Se remite folleto á quien lo pida.

CHOCOLATE

AMATLLER

CASA FUNDADA EN 1800

BARCELONA



La casa AMATLLER, recomienda sus nuevos chocolates marca LUNA á las personas de más fino paladar.

Modista

Visitad á la que se ha establecido en la calle de Postas, 13, bajo. No trabaja á domicilio.

EL QUE NO ANUNCIA NO VENDE

TODO EL MUNDO LO SABE

PERO ES PRECISO ANUNCIAR BIEN

Hoy día se impone el anuncio

Pídanse nuestras tarifas de publicidad; nuestro periódico es el diario de mayor tirada en la región manchega.

Administración de EL PUEBLO MANCHEGO: Libertad, 4.

CIUDAD REAL

Venta permanente de vacas lecheras

De pura raza holandesa, se venden á precios económicos, recriadas en el país, en el establo «La Felguera» fundado el año 1905, en Valdepeñas, (Ciudad Real).

Para informes dirigirse al Administrador de la Vaquería, D. José María Ocaña.

CONSTANTINO LINARES

FUNDIDOR DE CAMPANAS



Se construyen, según el modelo especial de la casa, con metales de primera calidad, en cobre y estaño, á toda prueba.

Se refunden las rotas con sus mismos metales, forma y sonido que antes tuvieran.

En fundiciones importantes pueden hacerse éstas en la misma localidad, si así lo exigen los interesados.

Garantía y plazos de pago, á voluntad del comprador.— Casa la más antigua de España y recomendada en la mayoría de las Diócesis.

Talleres: Carabanchel Bajo.—MADRID

Grandes Viveros de Vides Americanas

En la Granja "La Oliva,,

CARCASTILLO (NAVARRA)

PROPIEDAD DE «LA AGRICOLA» PAMPLONA

Inmejorables barbados de Aramón números 1 y 9.
Murviedro 1.202 y Rupestris Lot.
Magníficos injertos de garnacha sobre barbados de dichas variedades.

Selección rigurosa — **Legitimidad garantizada**

Precios ventajosísimos

Dirigirse á D. León Ruiz Caballero, Veterinario.

Calle del Seis de Junio, 68, Valdepeñas (Ciudad Real.)

Para informes: D. Leoncio Vega, Veterinario.—Ciudad Real.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

Capital desembolsado: Pesetas 5.000.000

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la ley.
Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.
BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.
Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.
Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

Subdirector en Ciudad Real: **Luis Muñoz.**

Sindicato Nacional de Maquinaria Agricola

DOMICILIO SOCIAL Y DESPACHO CENTRAL
EN MADRID
Pasaje de la Alhambra, 1

FABRICA EN BARCELONA
Carretera de Mataró, 246

Almacenes generales en Barcelona
Ronda San Pedro, 50

DEPÓSITOS PRINCIPALES EN
VALLADOLID, ZARAGOZA, TAFALLA, SALAMANCA, CÁCERES Y LOGROÑO.

RECOMPENSAS

MADRID: Concurso de Ganados y Maquinaria de 1908. **Diploma de honor.**

PAMPLONA: Concurso Agrícola de 1908 **1.ª Medalla de oro como constructores.**

ZARAGOZA: Exposición Hispano-francesa de 1908. **La más alta recompensa Gran premio.**

SALAMANCA: Concurso de Maquinaria Agrícola de 1909. **Unico premio de honor y cinco diplomas de primera clase**

El Ministerio de Fomento, previo informe de la Junta Técnica, nombrada para dictaminar sobre la adquisición de maquinaria para el Estado, acaba de comprar al SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA, un tren de desfonde á vapor para la Granja Escuela de Agricultura de Ciudad Real, y un tren «Zulueta» á malacate, para labores profundas, para la de Pamplona.

El SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA construye este material en sus talleres y el informe de la Junta Técnica del Ministerio de Fomento demuestra evidentemente que puede competir con ventaja con la producción extranjera, por su superior calidad y por su mejor adaptación á nuestros terrenos y ganados.

No cabe duda de que la

Maquinaria Agrícola Nacional

MARCA
ARANZABAL y AJURIA

ES SUPERIOR Á TODAS SUS IMITADAS Y MÁS ECONÓMICA

Las máquinas que Aranzábal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava), representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica.—Arados Brabant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad. Aventadoras á brazo, de viento horizontal y mecanismo moderno, idem á malacate con elevador de grano, gradas, molinos, etc. Arados semi-Brabant con y sin formón, este arado es el ideal del labrador, construído para terrenos accidentados y olivareros. Tracción, un par de mulas.

Material de siegas de la Casa Masey Harris, del Canadá

Para pedidos, dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó á la Sucursal de Ciudad Real, Calatrava, núm. 5. REPRESENTANTE: D. CALIXTO SANZ.





Glaxo

IDÉNTICO Á LA MEJOR LECHE MATERNA

Maravilloso para criar y ayudar á criar niños y para alimentar ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del estómago é intestinos.

Pídase en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Mandan muestras á los señores médicos, y folletos á quien los pida, los importantes exclusivos. Sebastián Tauler y Compañía, Montera 44, entresuelo, derecha, Madrid.—Representante en Ciudad Real: Clemente Poyo.

TALLERES Y FUNDICION

CALATRAVA,

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbon y minerales.

Dirijan la correspondencia:

TALLERES 'CALATRAVA'—PUERTOLLANO

Champagne Benezét

MEDIO SECO — SECO Y DULCE

Para pedidos: E. BENEZÉT

ZÁNCARA-(CIUDAD REAL)

Gran Fábrica de Pianos, Organos Y ARMONIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ

MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 8, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

LA CANTABRICA

Asociaciones de Seguros Mútuos

Constituída con arreglo á la Ley de 14 de Mayo de 1908 y hechos los depósitos de garantía á disposición del ministro de Fomento.

Domicilio Social.—MADRID.—Marqués del Duero, 10.

Dote para los hijos.—Retiro para la vejez.—Capital para el obrero.—Herencia para los hijos.—Capital para establecerse.

Delegado en la provincia de Ciudad Real

ENRIQUE SANCHEZ (Mata, 32.)

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societe Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

FRANCE

Saldrá de Almería el 12 de Abril de 1913 para **Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.**

SALTA

Saldrá de Almería el 22 de Abril de 1913, para **Buenos Aires.**

ALGEIRE

Saldrá de Almería el 2 de Mayo de 1913, para **Santos, Montevideo y Buenos Aires.**

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abatecerse de carbón y agua, sinode la duración probable del viaje de 15 dias.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S. en C.)

Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.

Chocolates y Cafés superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 CIUDAD REAL

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

34, MAYOR, 34.—MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

ARTES PARA RIEGOS

NORIAS con privilegio de invención por 20 años, Patente núm. 46.066. Pueden ser movidas por toda clase de fuerzas.

La mayor garantía de los canjilones y cadena, por sus tapones desalojadores del aire.

Precios **la mitad de costosos** de todos los conocidos.

Pedid detalles y presupuestos á

VALERO Y COMPAÑIA

en Pinto, provincia de Madrid, ó al representante en Ciudad Real:

Don Damián Aparicio Carrión

(GRANJA AGRICOLA)

Balneario de Archena.

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas: sirven también altamente para la eliminación de mercurio.

Temporada oficial de 1.º de Abril á 30 de Junio.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches). Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año; cuatro magníficos hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS desde 12 á 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE desde 6,25 á 11 pesetas; Hotel MADRID desde 5,50 á 11 pesetas; Hotel LEON desde 4 á 7 pesetas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro hoteles tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches omnibus de Balneario, se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE.—*Todos bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, D. Basilio Irureta.—BALNEARIO DE ARCHENA (Murcia).*

Antigua Fundición de Campanas

DE

Vicente Domingo Roses

CAMINO DE TRÁNSITOS, TRASTE (2.º (Junto á la carretera de Madrid).— VALENCIA

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las Exposiciones Regional y Nacional de Valencia

Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y aleaje de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que se me pida.

Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á la parroquia y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Unica en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

Gran Fábrica de Cera

MOVIDA Á VAPOR

DE

VIRGINIA ORIOLA

ALBAIDA.—Valencia.

Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y compra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas. Especialidad en cirios esteáricos de diversos tamaños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija

Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000

Primas y reservas: 52 599.939'3

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 190 pesetas 64.331.10.

INCENDIOS. — VIDA

48 años de existencia

director en Ciudad Real, CESAR PADROS CALVO, Mata 17

"CALLICIDA VELOZ,"

del Doctor Cuerda

Cura radicalmente callos, ojos de gallo y durezas de los pies en cuatro días. Calma el dolor en el acto. Aprobado por la clase médica.

¡GRAN ÉXITO!

Frasco, pincel é instrucciones, 60 céntimos.

Farmacia de D. Rafael Lemano, Mercado Nuevo, 10.